



BEAUMONT-CHERRY VALLEY WATER DISTRICT

# Preguntas Frecuentes

Cambios Propuestos A Las Tarifas y Cargos Por Servicio De Agua

## ¿POR QUÉ BEAUMONT-CHERRY VALLEY WATER DISTRICT (BCVWD) PROPONE NUEVAS TARIFAS Y CARGOS POR SERVICIOS DE AGUA?

El plan de aumento de tarifas de 5 años más reciente de BCVWD se implementó en 2010, lo que hace que el Distrito necesite otro análisis de tarifas y tasas. Un experto financiero independiente durante los últimos siete meses realizó un nuevo análisis financiero. El Plan Financiero del Agua de BCVWD y el Estudio de Tarifas de Servicios Públicos revelaron la necesidad de nuevas tarifas y cargos basados en los siguientes factores:



**Costos de operación y mantenimiento crecientes**



**26% de incremento en el costo del agua importada**



**Costos de electricidad fluctuantes**

BCVWD está proponiendo un ajuste tarifario de cinco años suficiente para pagar el aumento en el costo del agua, el suministro de agua y los sistemas de entrega, y para mantener los niveles apropiados de cobertura del servicio de la deuda necesarios para los bonos anticipados y la solvencia crediticia.

BCVWD se dedica a proporcionar servicios de agua seguros y confiables de manera económica, al tiempo que protege los recursos hídricos y la salud del público. Los cambios propuestos garantizarían fondos suficientes para la operación en curso, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones del distrito, y un suministro adecuado de agua a largo plazo para la región.

## ¿QUÉ CAMBIARÍA?

Los cambios de tarifa propuestos ajustarían el cargo fijo por servicio bimensual, las tarifas volumétricas de productos básicos, el cargo por servicio de bomberos y las tarifas de sequía. Además, las tarifas volumétricas de productos cambiarían del sistema actual de dos niveles a un sistema de tres niveles.

La información que detalla los cambios se puede encontrar en el Aviso de Audiencia Pública o en el Plan Financiero del Agua de BCVWD y el Estudio de Tarifas de Servicios Públicos. Ambos están disponibles en el internet en [www.bcvwd.org](http://www.bcvwd.org).

## ¿CÓMO IMPACTARÁN LOS NUEVOS TARIFAS Y CARGOS A MI FACTURA?

Si se aprueba, una factura de agua para una residencia unifamiliar típica con un medidor de 5/8 de pulgada que usa 34 unidades de agua (25,432 galones) durante un período de facturación bimensual aumentará en \$5.57. Un cliente con un medidor de 1 pulgada que usa la misma cantidad de agua vería un aumento bimensual de \$4.21.

Para obtener una estimación de cómo esto lo afectaría específicamente, visite la herramienta de estimador de facturas de BCVWD en el internet en [www.bcvwd.org](http://www.bcvwd.org). Los clientes también pueden llamar al (951) 845-9581 o enviar un correo electrónico a [info@bcvwd.org](mailto:info@bcvwd.org) si tienen preguntas.

## ¿CUÁNDO COMENZARÍAN LAS NUEVAS TARIFAS? ¿AUMENTARÁN LAS TARIFAS CADA AÑO?

Si se adopta, el aumento de la tarifa inicial **entraría en effectual el 1 de Marzo de 2020**. Después de eso, las tasas aumentarían cada 1 de Enero por un período total de cinco años (de 2020 a 2024).

## ¿CÓMO SÉ QUE LAS TARIFAS PROPUESTAS SON JUSTAS?

BCVWD contrató a un experto financiero independiente para llevar a cabo un estudio exhaustivo para evaluar las estructuras tarifarias actuales y el costo del servicio relacionado. El estudio analizó el precio del agua, los costos del servicio, las posibles estructuras tarifarias y los planes financieros plurianuales. El Plan Financiero del Agua de BCVWD y el Estudio de Tarifas de Servicios Públicos están disponibles en el internet en [www.bcvwd.org](http://www.bcvwd.org).

## ¿CÓMO SE CALCULAN LAS TARIFAS DE AGUA?

Su factura de agua se calcula en función de una estructura de tarifas que incluye un cargo de servicio bimensual fijo basado en el tamaño del medidor del cliente y un cargo por productos volumétricos basado en la cantidad de agua realmente utilizada por el cliente. Para los clientes unifamiliares, existen niveles de uso dentro de la carga volumétrica y el costo del agua aumenta según la cantidad que consume.

Su factura también contiene cargos de transferencia por el costo del agua importada y el costo de la energía para bombear agua.

## ¿QUÉ ES UN CARGO DE TRANSFERENCIA?

Los cargos de transferencia son cargos que reflejan el costo real del agua importada y la energía que se necesita para proporcionar agua a su hogar o negocio. Su factura contiene dos cargos de transferencia:

- **Cargo por importación de SWP (State Water Project):** El costo de comprar agua importada del State Water Project a través de la San Geronimo Pass Water Agency (SGPWA)
- **Cargo de energía de SCE (Southern California Edison):** El costo de la energía para proporcionar servicio de agua a su hogar (bombeo)

*Los cargos de transferencia asociados con el costo del agua importada han aumentado.*

## ¿CÓMO SE USA EL DINERO QUE PAGO EN MI FACTURA?

El cargo por servicio bimensual en su factura se usa para pagar los costos de servicio asociados con las operaciones, como el mantenimiento de tuberías y sistemas, proyectos de capital, distribución, medidores y servicio. El cargo volumétrico se usa para pagar la cantidad de agua que cada cliente realmente usa. Los cargos de transferencia reflejan el costo real del agua importada y la energía que se necesita para proporcionar agua a su hogar o negocio.

## ¿POR QUÉ IMPORTAMOS AGUA?

Como parte del trabajo de BCVWD para garantizar un suministro adecuado de agua segura y confiable a su hogar o comercio, adquirimos agua de una variedad de fuentes. BCVWD bombea miles de acres-pies de agua desde la cuenca Beaumont para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Para practicar la administración adecuada del agua subterránea, BCVWD compra agua importada de un proveedor mayorista de agua, la San Geronimo Pass Water Agency (SGPWA), y la reemplaza y la repone en la cuenca. Como contratista estatal de agua, SGPWA suministra agua del State Water Project, que se encuentra a más de 400 millas de distancia en el norte de California. El agua importada nos permite satisfacer la demanda de los clientes ahora, así como garantizar que tengamos un suministro adecuado para tiempos de sequía, situaciones de emergencia y generaciones futuras.

## ¿ES ESTA UNA MANERA DE QUE BCVWD AUMENTE LAS GANANCIAS?

De acuerdo con la ley estatal, BCVWD no puede cobrar más que el costo real de proporcionar el servicio de agua. Como agencia gubernamental sin fines de lucro, BCVWD no tiene permiso legal para obtener ganancias.

## ¿CÓMO PUEDO REDUCIR MI FACTURA DE AGUA?

Tomar pasos simples para ahorrar agua diariamente puede efectivamente reducir su factura de agua. Verificar y prevenir fugas es otra forma de ahorrar dinero. Los clientes pueden encontrar consejos de conservación y verificación de fugas en la Guía de Bolsillo de Conservación de BCVWD, así como una lista detallada de ideas sobre cómo ahorrar agua, en el internet en **www.bcvwd.org**.

## ¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS DE TARIFA PROPUESTOS?

Una reunión informativa del ayuntamiento se realizará a las 6:00 p.m. el Jueves 20 de Febrero de 2020, en la Oficina del Distrito BCVWD, ubicada en 560 Magnolia Avenue, Beaumont, CA, 92223.

Puede encontrar más información sobre los cambios propuestos en las tarifas, incluidos el estudio de tarifas completas y una herramienta de estimación de facturas, en el sitio web de BCVWD en **www.bcvwd.org**. El personal también está disponible para responder preguntas. Puede llamar al **(951) 845-9581** o enviar un correo electrónico a **info@bcvwd.org**.

## ¿CÓMO PROTESTO POR LOS CAMBIOS DE TARIFA PROPUESTOS?

Para protestar por el aumento propuesto, puede escribir una carta a la Junta Directiva de BCVWD o asistir a la Audiencia Pública. La Audiencia Pública se realizará a las 6:00 p.m. el Jueves 27 de Febrero de 2020, en la Oficina del Distrito BCVWD, ubicada en 560 Magnolia Avenue, Beaumont, CA, 92223.

Las protestas por escrito pueden enviarse por correo o entregarse en persona a la Oficina del Distrito de BCVWD, 560 Magnolia Avenue Beaumont, CA, 92223. NO se aceptarán protestas enviadas por correo electrónico o fax. **Solo se aceptará una protesta por dirección/parcela.** Las protestas deben recibirse antes del final de la Audiencia Pública. Las protestas escritas deben incluir:

- *Nombre impreso del manifestante*
- *Indicación clara de que el documento es una protesta*
- *Dirección o dirección comercial o número de parcela (APN) dentro del área de servicio del BCVWD*
- *Firma de manifestante*